

Tolhuin, 29 de mayo de 2026.-

ACTA MESA PARITARIA

A raíz de la convocatoria efectuada por el Ministerio de Educación para el día de la fecha, por parte del SUTEF asisten Horacio Catena, Soledad Rottaris, Gustavo Gómez Franco y Alejandro Gómez, mientras que por el Poder Ejecutivo asisten el Ministro de Educación Pablo López Silva y los paritarios de gobierno Juan Carlos Estevez, Ignacio González, Roxana Gamarra y María Valeria Toledo.

Desde el SUTEF informamos el rechazo de más del 84,5 % de la docencia fueguina a la propuesta presentada por el Ejecutivo provincial. En este sentido, exigimos una nueva convocatoria a paritaria con una propuesta salarial acorde a las necesidades que atraviesan las familias docentes, profundamente endeudadas y con salarios congelados desde el mes de febrero.

Asimismo, exigimos el cese inmediato de los descuentos y la devolución de todos los conceptos descontados sobre los salarios de las y los trabajadores de la educación. Del mismo modo, reclamamos el fin de la carga de datos de las mal llamadas "novedades", mecanismo utilizado para intentar disciplinar a la docencia que lucha legítimamente por condiciones salariales y laborales dignas, siendo el propio gobierno quien empuja a la docencia al conflicto mediante el congelamiento salarial y la falta de respuestas concretas.

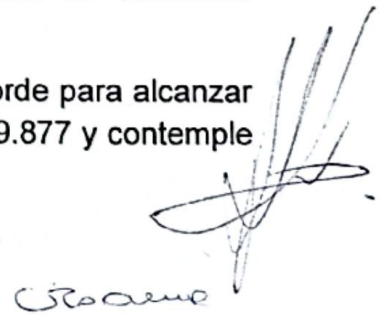
También exigimos la entrega de todos los cargos docentes, solicitados oportunamente por las instituciones educativas, con el objetivo de atender las necesidades de cada grupo de estudiantes y garantizar efectivamente las trayectorias pedagógicas en toda la provincia.

El Ministro expone que en relación a las horas y cargos, en Ushuaia se entregaron el 90% por ciento de los mismos y quedaron cargos sin cubrir hoy en día. En Río Grande se sigue trabajando para poder visualizar los cargos faltantes de 1°, 2° y 6° años también.

En relación con el material didáctico anual, exigimos el pago y la reliquidación inmediata para todas aquellas dependencias donde, de manera irregular e injustificada, no se efectuó el pago correspondiente, así como para la docencia que fue perjudicada por liquidaciones incorrectas de dicho concepto, en situaciones que hasta la fecha continúan sin una explicación clara por parte del Ejecutivo.

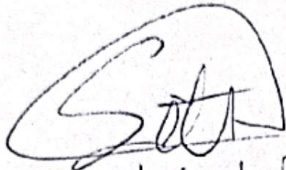
El Ministro realizó la consulta y respnde que se encuentra en trámite el expediente de pago para los docentes que fueron excluidos. Con respeto a la mala liquidación de material didáctico a los compañeros que lo cobraron y los tres listados que SUTEF presentó, se realizará la consulta con la Subsecretaría de Recursos Humanos.

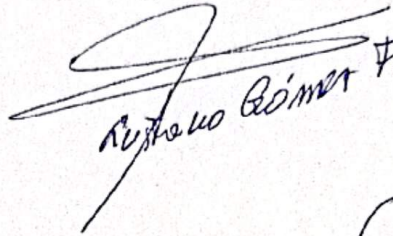
Desde SUTEF reiteramos urgencia de una propuesta salarial acorde para alcanzar el Salario Mínimo, Vital y Móvil, que ronda actualmente los \$2.879.877 y contemple

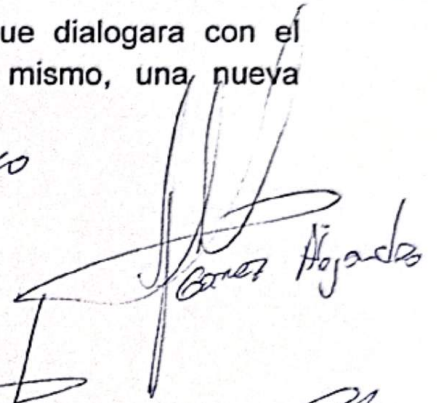


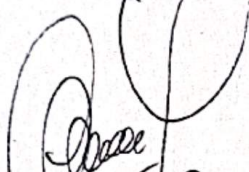
las necesidades de la docencia fueguina que permitan recuperar el poder adquisitivo perdido durante estos 4 meses de congelamiento salarial.

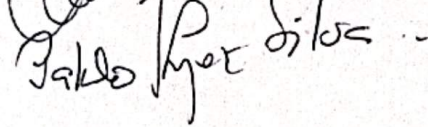
El ministro responde ante lo propuesto por el sindicato que dialogara con el gobernador y el ministro de economía para evaluar el mismo, una nueva convocatoria.

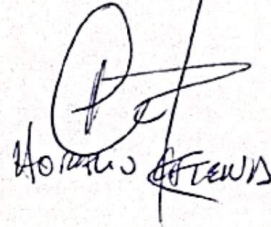

S. Roberto


Gustavo Gómez Franco



Gómez Hageda



Pablo

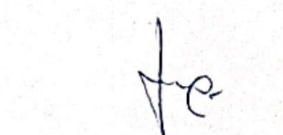

Pablo


Horacio


J.C. Esquivel


Roxana
Paritaria Educación-Gobierno
T.D.F. A.e.I.A.S


María Valeria Toled
Paritaria Gobierno
Ministerio de Educaci.


Prof. Gonzalez Ignacio S.
Miembro Paritario
M.ED. - Gob. TDF AeIAS